



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarellas
01/07/2022



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Bèlgida ha elaborado el Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) como documento estratégico que tiene por objetivo describir las líneas de actuación del municipio, con la finalidad de incorporar los objetivos establecidos por la Agenda 2030 y las prioridades futuras respecto de obras y servicios en la agenda urbana municipal.

Este documento se ha redactado al amparo de las bases de la convocatoria del Plan de Inversiones 2020-2021 de la Diputación de Valencia, publicada el 11 de mayo de 2020.

Por tanto, se abre un plazo de información pública a fin de que durante 20 días cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y, en su caso, presentar las alegaciones o reclamaciones que considere de su interés.

Bèlgida, 1 de julio de 2022.

El Alcalde, Diego Ibañez Estarellas.



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA WQ27 MNWA WAX2 4F47

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA PUAM - SEFYCU 3357194

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1